EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA No. 02 – 2026

OBJETO: prestar el servicio de mantenimiento de establecimiento a todo costo, consistente en realizar la adecuación para la evacuación de las aguas lluvias en la sede Soledad Hermida y la adecuación de oficinas, cambio de lámparas y mantenimiento de chapas en la sede Barrios Unidos

PROCESO DE EVALUACION:

Verificación de requisitos técnicos y jurídicos de la oferta de menor cuantía presentada conforme a los parámetros de la Ley 1474 del 2011 y el Decreto 1510 de 2013; si esta no llegase a cumplir se procederá a evaluar la siguiente oferta en orden de menor a mayor, obteniendo el siguiente resultado:

VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA

OFERENTES	NIT.	REPRESENTE LEGAL	FOLIOS	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION ECONOMICA	VALOR PROPUESTA
FRANCY ELEODORO MARTINEZ PLAZA	12.191.934	FRANCY ELEODORO MARTINEZ PLAZA		CUMPLE SI	CUMPLE SI	$3.346.000.00

DOCUMENTOS DE VERIFICACION JURIDICA

DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	FOLIOS
Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada (anexo 1)	x			
Propuesta económica diligenciada (anexo 2)	x			
Certificado original cámara de comercio actualizado	x			
Acreditar por lo menos 2 contratos de este tipo de convocatoria	x			
Pago de seguridad social y parafiscales	x			
Fotocopia cedula de ciudadanía del oferente o representante legal	x			
Fotocopia del RUT del oferente o del representante legal y de la empresa	x			
Certificados antecedentes disciplinarios del representante legal y de la empresa	x			
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal y de la empresa	x			
Matricula profesional y certificado de vigencia			x	
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (si se requiere)			x	
Manifestación por escrito donde conste que no se encuentra inhabilitado conforme a lo previsto en los artículos 8° y 9° de la ley 80 de 1993	x			
Certificación del sistema de información de registro de sanciones e inhabilidades de la procuraduría general de la nación.	x			
Certificación del sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC.	x			
Observaciones: Hoja de vida	x			
Compromiso de transparencia				
Certificado bancario	x			

Garzón – Huila, 28 de enero de 2026

JOSE LIBARDO GOMEZ ROJAS
Rector y Supervisor. -

YINETH PAOLA MORA GONZALEZ
Técnico Operativo (Pagador)

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA No. 02 – 2026

OBJETO: prestar el servicio de mantenimiento de establecimiento a todo costo, consistente en realizar la adecuación para la evacuación de las aguas lluvias en la sede Soledad Hermida y la adecuación de oficinas, cambio de lámparas y mantenimiento de chapas en la sede Barrios Unidos

PROCESO DE EVALUACION:

Verificación de requisitos técnicos y jurídicos de la oferta de menor cuantía presentada conforme a los parámetros de la Ley 1474 del 2011 y el Decreto 1510 de 2013; si esta no llegase a cumplir se procederá a evaluar la siguiente oferta en orden de menor a mayor, obteniendo el siguiente resultado:

VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA

OFERENTES	NIT.	REPRESENTE LEGAL	FOLIOS	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION ECONOMICA	VALOR PROPUESTA
GERARDO ANDRÉS ALVARADO	12.191.934	GERARDO ANDRÉS ALVARADO		CUMPLE NO	CUMPLE NO	$3.550.000.00

DOCUMENTOS DE VERIFICACION JURIDICA

DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	FOLIOS
Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada (anexo 1)	x			
Propuesta económica diligenciada (anexo 2)	x			
Certificado original cámara de comercio actualizado			x	
Acreditar por lo menos 2 contratos de este tipo de convocatoria		x		
Pago de seguridad social y parafiscales		x		
Fotocopia cedula de ciudadanía del oferente o representante legal		x		
Fotocopia del RUT del oferente o del representante legal y de la empresa		x		
Certificados antecedentes disciplinarios del representante legal y de la empresa		x		
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal y de la empresa		x		
Matricula profesional y certificado de vigencia		x		
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (si se requiere)		x		
Manifestación por escrito donde conste que no se encuentra inhabilitado conforme a lo previsto en los artículos 8° y 9° de la ley 80 de 1993		x		
Certificación del sistema de información de registro de sanciones e inhabilidades de la procuraduría general de la nación.		x		
Certificación del sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC.		x		
Observaciones: Hoja de vida		x		
Compromiso de transparencia		x		
Certificado bancario		x		

Garzón – Huila, 28 de enero de 2026

JOSE LIBARDO GOMEZ ROJAS
Rector y Supervisor. -

YINETH PAOLA MORA GONZALEZ
Técnico Operativo (Pagador)